

VALVERDE, A., (2020), Hacia la integralidad de las prácticas universitarias en el abordaje de los conflictos socioambientales desde una experiencia curricular, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 06, p. 110-127.

HACIA LA INTEGRALIDAD DE LAS PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN EL ABORDAJE DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES DESDE UNA EXPERIENCIA CURRICULAR

Alejandra Valverde*

Deapartamento de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján (UNLu)
valverde.alejandra.5@gmail.com

RESUMEN

El trabajo tiene el objeto de reflexionar acerca de la forma en que abordamos en nuestras asignaturas temas como la *economía ecológica* y la *ecología política* en el marco de los *conflictos socioambientales*. Y se propone interpelar la forma en la que, desde nuestro rol docente, aportamos a la construcción de un pensamiento crítico orientado a la acción.

La integración de la teoría y la práctica implica trabajos en territorio, por lo que la asignatura en la que se basa este trabajo, prevé estrategias pedagógicas que se combinan con la *extensión universitaria*. Se toma el caso la producción megaminera a cielo abierto en la provincia de Catamarca (Argentina). Actividad que en parte puede generar ventajas comparativas y aumento de reservas monetarias, pero que genera extractivismo, acumulación por desposesión, desigual acceso a los territorios, pobreza y contaminación ambiental. La propuesta curricular (y política) de la asignatura es trabajar en los territorios en conflicto, con los sujetos políticos y organizaciones sociales, y especialmente, ampliar los espacios de diálogo con el estudiantado. Dicha propuesta se enmarca en el ejercicio de la integralidad de las prácticas universitarias: docencia, investigación y extensión.

* Docente de la división Economía, Programa Redes Epistémicos, Departamento de Ciencias Sociales, UNLu. Becaria CONICET - Integrante de la ASAUUE.

Palabras clave: Conflictos socioambientales – Integralidad – Prácticas universitarias – Extensión.

TOWARDS THE INTEGRALITY OF UNIVERSITY PRACTICES IN TACKLING SOCIO-ENVIRONMENTAL CONFLICTS FROM A CURRICULAR EXPERIENCE

ABSTRACT

The aim of this paper is to reflect on the way in which we approach topics such as ecological economics and political ecology in the context of socio-economic conflicts in our subjects. And it is proposed to question the way in which, from our teaching role, we contribute to the construction of critical thinking oriented to action.

The integration of theory and practice involves works in territory, so the subject on which this work is based, foresees pedagogical strategies that are combined with university extension. Take the case of open pit megamine production in the province of Catamarca (Argentina). Activity that in part can generate comparative advantages and increase monetary reserves, but that generates extractivism, accumulation through dispossession, unequal access to territories, poverty and environmental contamination. The curricular (and political) proposal of the subject is to work in the territories in conflict, with the political subjects and social organizations, and especially, to expand the spaces for dialogue with the students. This proposal is framed in the exercise of the integrality of university practices: teaching, research and extension.

Key words: Socio-environmental conflicts – Integrality – University practices – Extension.

INTRODUCCIÓN

El *Comercio Internacional y Ambiente* es una asignatura que corresponde al quinto cuatrimestre del Plan de Estudios de la Licenciatura en Información Ambiental, de la Universidad Nacional de Luján. Y es la última de un grupo de cuatro asignaturas de la carrera que se enmarcan dentro de la división Economía del Departamento de Ciencias Sociales. A partir de los contenidos mínimos (RCS 108/97) retoma los análisis vigentes desde mediados del SXX encarando aspectos de los conflictos socioambientales. Parte del planteo que todo sistema ambiental comprende las actividades económicas (productivas, comerciales, financieras, de acumulación, de distribución de la riqueza y de consumo) que a su vez involucran a la sociedad actuando en el espacio. Se propone entonces, evaluar cuáles son las características más significativas de tales interacciones en los últimos decenios, en el marco de los cambios que se evidencian en el escenario global en materia de comercio y de las estrategias que se asocian a su viabilización. Identifica las principales variables que han explicado las interacciones del Comercio Internacional y el Ambiente en el último

siglo, para luego avanzar en la caracterización del momento presente, desde una perspectiva que resalta las asimetrías que se observan entre los participantes del Comercio Internacional, no sólo en lo que respecta a la dispar distribución de los beneficios económicos derivados, sino fundamentalmente en materia del avance evidenciado sobre derechos fundamentales, entre los cuales se destacan por la magnitud del impacto el derecho a la soberanía alimentaria y el derecho a un ambiente sano.

La materia propone también un abordaje de las distintas alternativas de política evidenciadas en América Latina a partir del año 2000, en torno a la gestión integral del Ambiente y de sus inserciones en el Comercio Global, en el marco de los debates abiertos en torno a la creciente dinamización de la actividad económica, la posibilidad de alcanzar un Desarrollo Sustentable, y de la viabilidad de sus discursos alternativos.

Se entiende la docencia universitaria como una práctica que debe ser integradora y a la vez transformadora. El punto de partida es el Proyecto Institucional de la UNLu (2009), donde se plantea que la investigación, la docencia y la extensión son los tres pilares que han comprendido la función social de la universidad. Así, la UNLu se propone como una de sus principales misiones, la democratización del conocimiento y la construcción conjunta de saberes para la transformación social.

Se considera a la extensión universitaria como la puerta de entrada de la universidad a los territorios en conflicto. La integralidad de las prácticas universitarias para la extensión supone delinear algunas características que la constituyen, y la primera de ellas es considerar que la extensión es el motor para la integración de las tareas de docencia y de investigación. Además se toma a la extensión como herramienta para la transformación de la sociedad, por lo que no puede existir de forma aislada, sin conectarse con la investigación y la docencia. Se apunta así, a una extensión crítica, relacionada a la idea de integralidad de las prácticas universitarias, generando un vínculo bidireccional con la sociedad y sus instituciones, que fomente formas de organización autónomas como forma de construir respuestas (y posibles soluciones) a los conflictos socioambientales.

¿POR QUÉ LA ECONOMÍA ECOLÓGICA Y LA ECOLOGÍA POLÍTICA?

A partir de la década del 60, de la mano de Georgescu-Roegen (1906-1994) comienza a emerger con fuerza la idea de que la economía es un sistema abierto que extrae energía y materia del ambiente y lo devuelve (deshecha) en forma de residuos. La contradicción biofísica queda representada con un planeta Tierra que es un sistema cerrado en cuanto a la materia, que intercambia muy poca o nada con el espacio exterior; pero es un sistema abierto en cuanto al intercambio de energía, ya que recibe radiaciones solares, ondas térmicas, etc. Esta diferencia cualitativa irreversible entre recursos y residuos, cristalizada en la entropía, es el eje para pensar, desde el campo de la economía en un

principio, los sistemas productivos y flujos económicos y sus consecuencias ambientales. Dicha entropía, necesaria para mantener el flujo económico produce cambios cualitativos, y la mayoría irreversibles, en el mismo sistema ambiente del que depende.

Sobre esa contradicción y a la luz de las consecuencias ambientales de los procesos productivos se empieza a evidenciar que la economía ortodoxa ha fallado en el análisis de la relación sociedad - naturaleza. En un contexto en el que se “oficializan” las críticas al desarrollo surgidas desde las Cumbres Internacionales de Desarrollo Sustentable, emergen desde la década del 80 pensadores como Naredo (1987), Martínez Alier (1991), Leff (2002), entre otros. Sus trabajos aproximan un corpus teórico, donde se entiende a la economía como un subsistema dentro de un sistema ambiental global finito. Se centra en temas como conflictos ecológicos distributivos, el rol del poder económico y el poder político en los procesos de apropiación social de los recursos naturales, deuda ecológica, stock y valorización de recursos naturales, etc. Se presenta así, un paradigma alternativo basado en una nueva forma de analizar la relación entre el mundo natural y el mundo económico (social), y el rol que juegan las sociedades en la misma. Se coloca en agenda entonces, la viabilidad misma del Desarrollo Sustentable.

La Economía Ecológica, se define hoy como transdisciplina emergente que se ocupa de estudiar y manejar la sustentabilidad de las dinámicas económicas humanas. Ha desarrollado una epistémica propia que permite interpretar los procesos económicos y su relación con la naturaleza de la cual depende. Dicha característica transdisciplinar está dada por el uso de elementos y herramientas de la economía, la ecología, la biología, la física, la sociología, etc., y le permite desarrollar conceptos e instrumentos para gestionar un desarrollo sustentable.

El desarrollo de este conocimiento aporta diferentes alternativas conceptuales y metodológicas que permiten la integración de conocimientos ecológicos, económicos y sociales en la mejora de las diferentes instancias de planificación. Así mismo, también se encuentra institucionalizada en redes, asociaciones e institutos. En América Latina se encuentran la Sociedade Brasileira de Economia Ecológica (ECOECO - 1993), la Asociación Argentino Uruguay de Economía Ecológica (ASAUEE - 2000), la Sociedad Mesoamericana de Economía Ecológicas (SMEE- 2008), y la Sociedad Andina de Economía Ecológica (SAEE - 2015). Las mismas se constituyen como regionales, de la International Society for Ecological Economics (ISEE). Fundada en 1989 con el fin de apoyar la Economía Ecológica y las organizaciones relacionadas, publicando libros y la revista mensual *Ecological Economics*, e impulsar encuentros y conferencias en todo el mundo sobre esta temática.

En la actualidad, la disciplina está atravesada por una serie de debates, que amplían su campo de estudio, incorporando temas como crisis ambiental, metabolismo social, servicios ecosistémicos, alternativas al desarrollo (Decrecimiento, Buen Vivir), teoría del

valor, circuitos de comercialización, huertas urbanas y economía feminista, entre otros. Al mismo tiempo que comienza a dar cuenta de la transdisciplina, incorpora otras voces, en un intento hacia el diálogo de saberes. En palabras de Foladori (2005): “La principal característica es su carácter transdisciplinario, derivado de la necesidad de estudiar la relación entre los ecosistemas y el sistema económico, lo que demanda la participación no sólo de economistas, sino también de científicos naturales y otras disciplinas” (p.190).

Así, la Economía Ecológica no parte de una teoría general, sino de la resolución de problemas específicos que generan conflictos ambientales; es decir, es una ciencia postnormal que utiliza también herramientas de la ecología política. Ésta última se ha convertido en uno de los marcos analíticos más utilizados para el análisis de los problemas socio-territoriales. Incorpora otras ciencias sociales como geografía, ciencias políticas, sociología y antropología. A partir de la amplia gama de postulados teóricos y metodológicos que enmarca, “la ecología política se ha consolidado como una herramienta teórica analítica que busca una mejor comprensión de los problemas dicotómicos entre hombre y ambiente” (Robbins, 2004 en Calderón, 2013, p.1). “Trabajos relacionados con teorías de movimientos sociales, feminismo, y posiciones críticas sobre los procesos ambientales, han provisto las bases teóricas de la ecología política como un marco que permite entender los procesos ambientales actuales y sus causalidades” (Blaikie, 2008 en Calderón 2013, p.2).

Así como el carácter de la Economía Ecológica es la transdisciplina, la Ecología Política se caracteriza por la construcción de un nuevo territorio del pensamiento crítico y, en especial de la acción política, y construye su campo de estudio y de acción en el encuentro con otros y otras. Según Leff (2003): “confluyen y se confunden las ramificaciones ambientales y ecológicas de nuevas disciplinas: la economía ecológica, el derecho ambiental, la sociología política, la antropología de las relaciones cultura-naturaleza, la ética política” (p.2). Desde la ecología política se comienza a unir la noción socio-antropológica de conflicto con las problemáticas ambientales (Martínez Alier, 1992; Bebbington, 2008; 2011). En Latinoamérica, se han hecho aportes regionales al análisis, sobresaliendo los trabajos de Leff (1986, 1993, 1994, 1999), García (1986); Toledo (1980, 1993), Escobar (1996, 2000, 2005), y Merlinsky (2013) entre otros.

CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES COMO UNIDAD DE ANÁLISIS

Los conflictos socioambientales refieren a debates y disputas que enfrentan a diversos actores institucionales e intersectoriales en el ámbito local, nacional y supranacional ante las amenazas que vulneran la calidad de vida de las personas en la relación sociedad–ambiente. Dentro de la complejidad de los conflictos socioambientales, los actores sociales que presentan mayor cantidad de reclamos, son aquellos que se

encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, y en algunos casos podrían no estar siendo considerados en los procesos de toma de decisión o negociación.

Se rescatan las perspectivas que consideran al conflicto como un verdadero medio de expresión y una toma de palabra, una modalidad de intercambio entre los actores donde se construyen escenarios en los que se confrontan discursos representando momentos que permiten la inscripción de las prácticas sociales en la esfera pública (Merlinsky, 2013, p.38-39).

En este sentido, los conflictos se constituyen en dispositivos de exploración y aprendizaje colectivos.

Los conflictos socioambientales y territoriales constituyen un tipo particular de conflicto. Cabe aclarar que, si bien lo ambiental incluye indefectiblemente lo social, se resalta este carácter, para que lo social tenga visibilidad y se logre revalorizar el aporte fundamental que las ciencias humanas realizan para abordar estas problemáticas.

Wagner (2010, p.31) afirma que los conflictos socioambientales son conflictos sociales y políticos, ya que implican luchas de poder generalmente asimétricas y en torno a recursos naturales, denominados bienes comunes por las organizaciones socioambientales. Estos conflictos se plantean en términos de controversias derivadas de diversas (o antagónicas) formas de valorización de la naturaleza y de sus servicios ambientales, y de diferentes valores, racionalidades e intereses en relación con la naturaleza (Leff, citado por Wagner, 2010, p.91).

En este sentido, Reboratti (2010, p.465) expresa que es importante entender el conflicto identificando a los actores que interactúan en el mismo y desentrañar sus lógicas en disputa; que son las que modifican el ambiente y el territorio mediados por distintos instrumentos (legales, institucionales, planes, entre otros). Sin embargo, para llegar a este objetivo, y antes de analizar el desarrollo del conflicto, es importante conocer algunas características de los actores involucrados: las empresas, los gobiernos y los movimientos ambientales involucrados en cada caso.

Los conflictos socioambientales tienen un carácter procesual. En este modelo de análisis, el factor crucial es el tiempo. Los conflictos tienen historia y no es posible comprenderlos considerando solo la configuración presente de la acción colectiva. Esto significa que a lo largo de las dinámicas de interacción (cooperativa o conflictiva), entre los actores se generan alianzas en torno a la adhesión a valores; y esto provoca disputas por los bienes comunes y los recursos disponibles, tanto por la capacidad de imponer ciertas definiciones de realidad como por su valoración. En otras palabras, los conflictos se estructuran simultáneamente en torno a intereses y valores. El propio proceso conflictivo es

el que constituye a los agentes, posibilitando así la formación de nuevas identidades que eran inexistentes al inicio del proceso.

A su vez, estos conflictos se insertan en contextos geopolíticos específicos. Existe una conexión importante entre las tendencias económicas que orientan la producción capitalista y la destrucción del medio ambiente, ya que una no es sin la otra. La destrucción ya no se visualiza en términos del entorno, sino que es transversal a todo el territorio, en los aspectos sociales, culturales y políticos. Respecto a esto último, y siguiendo a Merlinsky (2013, p.67), los conflictos ambientales representan focos de disputa de carácter político que generan tensiones en las formas de apropiación, producción, distribución y gestión de los recursos naturales en cada comunidad o región. Estos ponen en cuestión las relaciones de poder (generalmente asimétricas) que facilitan el acceso a esos recursos, y que implican la toma de decisiones sobre la utilización por parte de algunos actores sociales y la exclusión de su disponibilidad para otros. De esta manera, ante un conflicto socioambiental existe un conflicto territorial en el que se expresan contradicciones entre el espacio económico y el espacio vital (Merlinsky, 2013 p.69). La inclusión de la dimensión territorial es entonces clave para cualquier estudio de los mismos.

Marcos conceptuales y metodológicos respecto de estos tres ejes: Economía Ecológica, Ecología Política y Conflictos socioambientales, son trabajados y revisados a través de las cuatro asignaturas de la división que corresponden a la carrera. Desde la asignatura inicial hasta la última, con un grado de complejidad analítica ascendente. Por lo tanto, al llegar a la asignatura Comercio Internacional y Ambiente, dichos marcos son ampliamente conocidos por parte del estudiantado.

LA EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

La extensión en la universidad pública argentina surge como uno de los pilares en la democratización de la misma y forma parte del grupo de conquistas adquiridas en el proceso de Reforma universitaria de 1918. Además de la extensión también se ha ganado otro grupo de logros y derechos fundamentales para el acercamiento de la universidad a la comunidad, entre ellos se encuentran el co-gobierno, la libertad de cátedra y la autonomía universitaria, que guiaron el espíritu de la universidad pública y sus cambios institucionales.

El proceso hacia un proyecto de universidad nacional abierta a las clases populares bregado por la reforma de 1918 fue interrumpido violentamente por el golpe de estado de 1966, que no solo significó una violación sistemática a los derechos humanos, sino también a la autarquía y autonomía universitaria, y orientó a la universidad pública hacia el mercado. Este proceso de mercantilización de la educación superior fue acompañado por un “disciplinamiento” que en los 70 se hizo de las líneas universitarias que problematizaban el

rol del conocimiento en las universidades, y el consiguiente desfinanciamiento que toma cuerpo en los 80. Situación que permitió además la aprobación de la Ley de Educación Superior a mediados de los 90. Esta mercantilización del conocimiento siguió, también en democracia, gracias a la aplicación de la Ley de Educación Superior (1995) y el avance de las políticas neoliberales a la educación pública superior, expresada en el desfinanciamiento de la misma, reformas de planes de estudios en función de las demandas del mercado y la creación y oferta de carreras de postgrado y especializaciones aranceladas. Este proceso atentó contra la identidad de la universidad pública, surgida a partir de la reforma del 18, basada en la democratización social y cultural. Por lo tanto, el compromiso de la universidad con la sociedad, fundamentado en la extensión, también tuvo sus consecuencias. Esto se materializa en el presupuesto universitario destinado a estos proyectos, la venta de servicios para buscar financiamiento externo y la transferencia de conocimientos. Así mismo también es creciente la desarticulación con los otros dos pilares fundamentales de la universidad: la investigación y la docencia, expresada en la dificultad para curricularizar de manera efectiva la extensión y otorgarle la jerarquización que merece, ya que como práctica fue perdiendo reconocimiento y se redujo su espacio en la formación de estudiantes comprometidos/as.

LA EXTENSIÓN EN LA UNLU

La Universidad Nacional de Luján, en su proyecto institucional plantea una serie de principios y objetivos que aportan a entender a la extensión como parte del compromiso de la misma con la comunidad y sus problemas sociales. Entre sus principios, define a la extensión como un encuentro de saberes: el académico y el popular, y requiere necesariamente de la interdisciplinariedad, a fin de proponer un vínculo de ida y vuelta (bidireccionalidad), comprometerse con los problemas de fondo para no plantear meros paliativos (anti-asistencialista), y la retroalimentación de teoría y práctica. En ese sentido se plantea una serie de estrategias a seguir como la institucionalización de la extensión, que aún está muy lejos del norte proyectado en dicho proceso institucional.

En el mismo proyecto institucional donde se plantean principios y objetivos novedosos que parecerían orientar la función social de la universidad hacia un compromiso real con la sociedad, se mencionan logros que dan cuenta de un modelo de universidad mercantilista y desarrollista (Tomassino, H. 2015) donde se entiende que “todo es extensión”: cursos, congresos, seminarios, conciertos, teatro, coros, sinfónicas, difusión y divulgación tecnológica, transferencia, voluntariado, trabajo con empresas privadas y públicas, etc.

- Al mismo tiempo que la teoría y la práctica institucional aún parecen estar desconectadas, también persisten muchas dificultades para poder desarrollarla con un sentido de integralidad.

LA EXTENSIÓN EN EL MARCO DE UNA ASIGNATURA

Como punto de partida entonces, la extensión universitaria es el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento con prioridad a los sectores más postergados. Desde todas las disciplinas y tradiciones académicas se puede contribuir a impulsar formas de la extensión con tales características, y estrechamente vinculadas tanto con la enseñanza activa como con la auténtica creación de conocimientos (Aroncena, R. s.f).

Oyarbide (2015, p.13) la define como:

una preparación colectiva y una experiencia organizada para la trascendencia del acto educativo universitario en sociedad, a partir de una decisión política de involucramiento participativo y transformador sobre las condiciones materiales y subjetivas que definen el campo de acción. Es decir, la extensión como hecho político multidimensional que incluye a la dimensión pedagógica involucrando a todos los sujetos de manera universal, con un alcance comunitario y objetivos de cambio.

La integralidad de las prácticas de extensión según Tomassino (2015), aporta una serie de elementos para poder contextualizar la manera en la que se incorpora en esta propuesta curricular:

- Se trata de un proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador/a y educando/a, y todos/as pueden aprender y enseñar.
- Este proceso debe contribuir a la producción de conocimiento nuevo, que vincule críticamente el saber académico con el saber popular.
- A su vez debe tender a promover formas organizativas, asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social.
- Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza; generando compromiso universitario con la sociedad y la resolución de sus problemas.
- En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora.

- Promueve también la participación e involucramiento de los actores sociales y universitarios en las etapas de planificación, ejecución y evaluación.
- Construye procesos de comunicación dialógica.
- Permite y necesita de abordajes interdisciplinarios.
- Necesita considerar los tiempos de los actores sociales involucrados, que no siempre van de la mano con los tiempos de la academia.

La integralidad supone delinear algunas características y estrategias pedagógicas que la constituyen, y la primera de ellas es considerar que la extensión es la puerta de entrada para la integración de las tareas docentes y de investigación, y como herramienta para la transformación de la sociedad. Por lo tanto, no puede darse de forma aislada o sin conectarla con las demás prácticas.

Esto supone una forma diferente de concebir la enseñanza y la formación. La Universidad de la República (Uruguay) ha avanzado en el planteamiento de este tipo de prácticas y le asigna las siguientes características (U.R. Rectorado, 2010):

- la integración de los procesos de enseñanza y creación de conocimientos a experiencias de extensión
- la perspectiva interdisciplinaria tanto en el nivel epistemológico vinculado a la enseñanza (tratamiento de los contenidos) y a la creación de conocimiento (construcción del objeto de investigación), como en el nivel de intervención (construcción y abordaje de los problemas y conformación de los equipos)
- la intencionalidad transformadora de las intervenciones concibiendo los actores sociales como sujetos protagonistas de dichas transformaciones y no como objeto de intervenciones universitarias (participación comunitaria, diálogo de saberes y ética de la autonomía)
- la concepción integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en el tratamiento de los contenidos como en las metodologías (ecología de saberes, enseñanza activa, aprendizaje por problemas)
- enfoque territorial e intersectorialidad en el abordaje de las intervenciones

Trabajar la extensión bajo estas premisas es un desafío y una responsabilidad, ya que supone la posibilidad de generar diferentes propuestas participativas que contribuyan, a partir de la práctica de los actores sociales involucrados, a construir de manera colectiva

políticas públicas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de la población. En ese sentido Tomassino (2015, p.26) afirma:

Entonces, no debemos pensar la integralidad solamente como la integración y articulación de funciones, sino como la articulación de actores sociales y universitarios. Por un lado, con la construcción y abordaje de los sujetos y objetos de estudio con miradas interdisciplinarias y por otro, con la posibilidad de construcción intersectorial, interinstitucional de propuestas que resuelvan problemáticas concretas.

Bajo estas premisas teóricas respecto de la noción de extensión, es necesario aclarar que, la propuesta de incorporarla a la asignatura no surge al momento de debatir el programa. Por el contrario, surge como acumulación colectiva de procesos de organización por parte de integrantes del equipo docente, cristalizado en dicha planificación curricular. Una de las experiencias que dieron cuerpo a esta propuesta, es la que surge a partir de proyectos de extensión previos, desarrollados en el seno de la UNLu y financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias (2014). Experiencia que dejó las puertas abiertas en el territorio para trabajar el conflicto de manera conjunta. Las prácticas de extensión universitarias realizadas con motivo de anteriores proyectos, anclados en la universidad, habilita un repaso de la experiencia y abre la reflexión sobre la misma a la luz de la teoría y la acción política.

DE LA EXPERIENCIA DE LA EXTENSIÓN A UNA PROPUESTA CURRICULAR

Antecedentes

El proyecto de extensión antecedente, que abrió las puertas en el territorio, se denominó: *Economías regionales, sustentabilidad ambiental e integración territorial: la construcción de una huerta agroecológica comunitaria en Tinogasta, provincia de Catamarca*. Surgió como propuesta de extensión a partir de la relación y el trabajo político territorial entre el Frente Universitario de Luján y la Asamblea de Tinogasta Darío Moreno, en apoyo a la lucha contra la megaminería a cielo abierto y las consecuencias ambientales de la actividad. Contó con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, seleccionado en su 15° Convocatoria de proyectos de Extensión universitaria y Vinculación comunitaria (2013) y forma parte de los proyectos de extensión del *Programa de investigación Redes epistémicas ambientales*, del Departamento de Ciencias Sociales de la U.N.Lu.

El contexto: La década del 90 significó un fuerte clivaje para la reconfiguración de las economías regionales. La implementación de las medidas neoliberales promovió la concentración productiva y financiera y la eliminación de organismos estatales de promoción, llevando a la paulatina desaparición de pequeños y medianos productores, a la

disposición de las economías regionales hacia la exportación y a una desarticulación del entramado social que sostenía este tipo de economías. Los altos índices de desempleo, la gran dependencia de su población al empleo público y a los planes sociales y el crecimiento del trabajo informal se profundizan en Catamarca. Los índices de pobreza e indigencia, la pauperización de las condiciones de vida de la población y la ausencia de derechos básicos, entre ellos el derecho a una alimentación sana, nutritiva, adecuada en cantidad y culturalmente aceptable, es moneda corriente en estas regiones.

El proyecto de extensión promovió la realización de una huerta agroecológica comunitaria en pequeña escala, fomentando la participación de la comunidad y ejerciendo un efecto multiplicador en lo que respecta a las producciones con enfoque agroecológico. Estimuló el desarrollo de economías regionales a partir de la recuperación de saberes prácticos asociados al trabajo sustentable con la tierra, la creación de empleo digno y la consolidación de un ambiente sano y sustentable, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de Tinogasta. Se han desarrollado herramientas teórico-prácticas asociadas a la perspectiva del cooperativismo, la economía social y solidaria, a partir de la problematización del modelo extractivo. Se estimuló la práctica agroecológica como forma alternativa de producción, apoyándose en educación ambiental como herramienta fundamental del desarrollo social y económico de la región. Se generaron espacios de formación con quienes participaban directamente del trabajo de la huerta y la cooperativa y con la comunidad. En este proceso la universidad (los y las extensionistas) participaba en todas las instancias, asesorando y constituyendo espacios de construcción colectiva de conocimiento.

EL DEVENIR DE LA EXPERIENCIA DE TRABAJO

Sobre la fundamentación teórica desarrollada anteriormente y sin perder de vista los contenidos mínimos curriculares de las asignaturas, se inicia un proceso de debate al interior del equipo docente, influenciado por los distintos recorridos teóricos y políticos de cada integrante, y cristalizado en una propuesta actualizada de un Programa de asignatura. La misma aborda la “enseñanza” de Economía Ecológica y Ecología Política a partir de la integralidad de las prácticas universitarias, en torno al abordaje de los conflictos sociomambientales. Se incorporan nuevas estrategias pedagógicas y en especial, la extensión universitaria como práctica integradora. No solo con la docencia y la investigación, sino también como práctica para poder analizar los conflictos socioambientales de manera integral.

Vinculando actores sociales en una problemática común, sobre la base del trabajo y acumulación de aprendizajes a partir de la extensión, se propone como estrategia pedagógica un viaje curricular para la asignatura, de manera de poder integrar la teoría y la práctica con trabajos en territorio. En ese sentido el viaje curricular, intenta aproximarse al

conocimiento crítico de los procesos abordados en el programa de la misma. Se toma por caso testigo la producción megaminera a cielo abierto en la provincia de Catamarca (Argentina). Actividad que en parte puede generar ventajas comparativas y aumento de reservas monetarias, pero que genera extractivismo de bienes comunes, acumulación por desposesión, desigual acceso a los territorios, pobreza y contaminación ambiental. La propuesta curricular (y política) de la asignatura es trabajar en los territorios en conflicto, con los sujetos políticos y organizaciones sociales, y especialmente, ampliar los espacios de diálogo con el estudiantado. En el marco del trabajo con conflictos socioambientales, el despliegue de marcos conceptuales y teóricos no es suficiente. Se entiende la docencia universitaria como una práctica que debe ser integradora y a la vez transformadora, por lo que la forma de trabajo intenta comprometer a los y las estudiantes de las diferentes cohortes a que sigan realizando un aporte a la lucha socioambiental antes mencionada.

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA (2017-2019)

Se trata de un acercamiento entre teoría y práctica en el territorio, que comienza con la incorporación del viaje curricular a la provincia de Catamarca, en el marco de la asignatura. El viaje se propone problematizar las relaciones entre sociedad y naturaleza, a partir de un estudio de caso territorializado, que es la producción minera a cielo abierto y su vínculo con el comercio internacional y el ambiente. Se propone una serie de actividades que además de implicar un alto compromiso de estudiantes y docentes en el desarrollo de las mismas, requieren de la participación de los actores locales implicados en el conflicto socioambiental abordado.

Durante el viaje curricular, la propuesta de trabajo se articula sobre tres ejes transversales abordados desde la asignatura *Comercio Internacional y Ambiente*. En primer lugar, los estilos de desarrollo implementados en la región de América Latina; los conflictos socioambientales originados por los diferentes modelos de acumulación de capital; y finalmente, debates sobre el Desarrollo Sustentable y alternativas al Desarrollo. La bibliografía de base es la que se presenta en el programa de la asignatura, y al mismo tiempo requiere de búsqueda bibliográfica específica por parte de los y las estudiantes, en especial para la resolución del trabajo práctico final integrador. Se presenta en el siguiente cuadro una síntesis de las actividades que se realizan en cada territorio y los actores sociales con los que se articula en cada caso.

Cuadro. Actividades del viaje curricular y actores sociales.

Territorio	Actividad	Actores sociales
San Fernando del Valle de Catamarca. UNCA	Taller: Formas de desarrollo y políticas ambientales Ejes: - Estilos de Desarrollo, - Rol del Estado y - conflictos sociomambientales	Organizado de conjunto con la cátedra Problemáticas Culturales del Mundo Contemporáneo, del Dpto. de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, UNCA. Participan estudiantes y docentes de ambas asignaturas de UNCA y de UNLu, y se invita a integrantes de las asambleas ambientales locales.
	Recorrida por la ciudad: Entrevista a diferentes actores sociales, con cuestionario guía elaborado para cada uno de los lugares a visitar (como segunda parte del taller)	Oficina de Minería Alumbreira, YMAD, CAMYEN S.E, Dirección Provincial de Gestión Ambiental, Secretaría de Minería, Secretaría Académica de la UNCA, Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNCA, Centro de Estudiantes de las Facultades de la UNCA.
Andalgalá	Almuerzo de bienvenida y entrevistas	Integrantes de la Asamblea El Algarrobo
	Vista a Feria local y salida en la radio	Productores y productoras locales Periodistas locales
	Taller en finca de transición agroecológica en la localidad de El Potrero	Productores locales y técnica de la Subsecretaría de Agricultura Familiar
	Participación en la Caminata por la vida	Integrantes de la Asamblea El Algarrobo, vecinas y vecinos de Andalgalá
Tinogasta	Taller: Conociendo alternativas en Agroecología y circuitos de comercialización Talleres realizados in situ en fincas de producción agroecológicas	Productores locales y técnica del INTA
Fiambalá	Desayuno de bienvenida y entrevistas	Integrantes de la Asamblea Fiambalá despierta
	Recorrido en escuelas para charlar y visita a radio local para contar la experiencia del viaje curricular	Estudiantes y docentes de nivel medio de la ciudad de Fiambalá. Periodista radio local

Fuente: Elaboración propia (2020)

El trabajo requiere de la preparación previa de las actividades, ya que los y las estudiantes, en grupos de trabajo por tema, toman la responsabilidad y compromiso para la realización y desarrollo de cada jornada en cada uno de los territorios. Las planificaciones y hoja de ruta se elaboran previamente en el aula. Durante las actividades *in situ*, los diferentes grupos tienen la tarea de llevarlas adelante y sistematizarlas. Por último, de regreso a la dinámica curricular, deben entregar un informe de todo lo trabajado,

cumpliendo una serie de consignas elaboradas por el equipo docente. El trabajo integrador lo entregan por escrito y lo defiende en forma de coloquio, junto con todo el curso. Se prevén también actividades y formas de trabajo diferenciadas para estudiantes que por diferentes motivos no han podido participar de la experiencia del viaje curricular.

A lo largo de la experiencia es posible indagar en territorio acerca de los procesos productivos que involucra la actividad de la megaminería a cielo abierto y sus consecuencias directas en el ambiente, la sociedad y sus condiciones de vida. Es de conocimiento público, que además de los (cuestionados) beneficios económicos que produce la actividad, también registra conflictos, visibilizados a partir de las protestas y acciones públicas de los y las habitantes afectados/as por la contaminación y la escasez de agua. Los casos concretos que se han tomado para el análisis son los procesos protagonizados por los departamentos de Andalgalá, Tinogasta y Fiambalá. Ciudades con mega emprendimientos mineros en sus cercanías y con una historia de lucha por el territorio y búsqueda de alternativas al modelo de desarrollo planteado hasta el momento. Asimismo, se pueden observar las posibilidades concretas de actividades productivas alternativas al discurso del pensamiento único, que plantea como única opción viable la instalación de megaemprendimientos de extracción y exportación de recursos. Estas alternativas, que incluyen las producciones agroecológicas, permiten contrarrestar los efectos de la actividad megaminera, tales como los desplazamientos de campesinos y productores locales y la pérdida del conocimiento local.

La experiencia de trabajar en los territorios permite a los y las estudiantes tomar nota de los discursos y demandas de las comunidades locales, que son atravesadas por la problemática. Es a partir de aquí que luego de realizado el viaje curricular, ponen en marcha distintos dispositivos en el marco de su “que hacer” como estudiantes, desde la elaboración de notas periodísticas en los diarios de las localidades de procedencia, hasta iniciativas de ayuda concreta.

Uno de los dispositivos, que se estimuló y apoyó desde la asignatura es el planteo y presentación de un proyecto de extensión en el marco de la convocatoria 2017 de la UNLu. Se elabora de manera conjunta entre docentes, estudiantes, organizaciones sociales de Catamarca y de Buenos Aires, y la cátedra de la UNCA, una propuesta de trabajo en el territorio. Surge así el proyecto de extensión que aún sigue vigente, denominado: “*Bienes comunes y universidad: co-producción de materiales de difusión para diferentes experiencias de lucha por la vida en la provincia de Catamarca.* (RESHCS-LUJ:342/19)”. El mismo representa un enlace entre la universidad y el territorio, con el propósito de estimular procesos participativos de construcción de conocimientos para la transformación social, manteniendo una integralidad de las prácticas universitarias con las luchas por el territorio. Problematisa la función social de la universidad, su relación con la comunidad y en especial con empresas mineras como Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD) y busca estimular el diálogo de saberes y experiencias organizativas.

Hasta el momento de la escritura de este artículo, desde el proyecto se han elaborado materiales de difusión a partir de las necesidades planteadas por cada actor local, que se publicaron en redes sociales también elaboradas por el equipo de trabajo. Se están elaborando materiales audiovisuales, que son producto del proceso de debate entre los y las estudiantes y los distintos actores sociales. Así, cada nuevo viaje curricular ya no es solo un conjunto de actividades para la cohorte en cuestión, sino también representa el momento de interacción y planificación para la realización de las actividades planificadas en el proyecto. De esa manera, el vínculo se alimenta de forma continua y permite el diálogo entre la universidad y el territorio.

CONCLUSIÓN

Es fundamental la práctica de la extensión en la formación de profesionales en la universidad pública, para la construcción de conocimientos técnicos y humanos. Es por ello que no es posible pensarla descontextualizada ni deshistorizada. No solo porque aporta al proceso formativo en los conocimientos técnicos, sino que además fomenta el compromiso social y el espíritu de unidad frente a las relaciones de producción capitalistas.

La extensión como práctica integral permite al mismo tiempo, la construcción de conocimiento colectivo. La vinculación con el territorio y el compromiso con las poblaciones con las que se trabaja, permite de-construir conocimientos adquiridos en la universidad, re-crearlos y re-elaborarlos de manera conjunta, para crear nuevos saberes. De esta manera, no solo aportamos con nuestro bagaje de conocimientos, sino que además aprehendimos otros, que se constituyeron en nuevos saberes.

Poder entender y practicar la extensión, la investigación y la docencia de manera integral ha llevado (y seguirá llevando) varios años de camino conjunto. En el mismo hay trabas burocráticas, estructurales y hasta de financiamiento por parte de la universidad. En la actualidad se están dando pasos importantes hacia la jerarquización de la extensión, pero aún falta bastante trabajo. Es necesario que las universidades públicas cuenten con financiamiento exclusivo para la extensión, como lo tiene para la docencia y la investigación, que dicho financiamiento sea extendido en el tiempo y que respete los tiempos de trabajo colectivo y no vaya detrás de los tiempos burocráticos. Es necesario también, que el trabajo de extensión, pueda coordinarse con pasantías rentadas, becas estudiantiles, trabajos de investigación, de tesis, trabajos territoriales de los centros de estudiantes y las agrupaciones estudiantiles y docentes, y fundamentalmente, que tenga un espacio en la currícula de las carreras. Se torna indispensable que los y las estudiantes de las distintas carreras participen de experiencias extensionistas y se comprometan con el trabajo y la formación en el territorio. Solo de esa manera se permitirá allanar un camino que, desde la reforma universitaria hasta acá, apenas dio sus primeros pasos.

VALVERDE, A., (2020), Hacia la integralidad de las prácticas universitarias en el abordaje de los conflictos socioambientales desde una experiencia curricular, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 06, p. 110-127.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARONCENA, R., (Sin Fecha), Curricularización de la extensión: ¿por qué, cuál, cómo?, en *Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión N° 1*, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), Uruguay.

CALDERÓN-CONTRERAS, Rafael, (2013), Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales, *Economía, sociedad y territorio*, recuperado en 14 de mayo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212013000200010&lng=es&tlng=es.

FOLADORI, Guillermo, (2005), La economía ecológica, en Guillermo Foladori; Naína Pierri. ¿Sustentabilidad?: desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.

LEFF, Enrique, (2003), La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción, *Polis 5*, publicado el 11 octubre 2012, consultado el 13 mayo 2020, recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/6871>.

MERLINSKY, Gabriela, (2013), Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública, en Merlinky, G. (comp.) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, Buenos Aires, Editorial Ciccus.

OYARBIDE, Fabricio y CASTRO, Jorge, (2015), *Los caminos de la Extensión Universitaria Argentina*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.

REBORATTI, Carlos, (2010), Un laberinto de papel. Fábricas de pasta de celulosa y conflicto socioambiental en el río Uruguay, *Documento Anal de Geografía*, vol 56/3.

TOMASSINO, Humberto, (2015). *Extensión y prácticas integrales*, Universidad de la República, Uruguay. PPT presentado en curso de posgrado “Extensión e Integralidad de las prácticas universitarias”, UNLu.

TOMMASINO, Humberto y RODRÍGUEZ, Nicolás, (Sin Fecha), Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República, en *Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión N° 1*, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), Uruguay.

VALVERDE, Alejandra y TANCREDI, Elda, (2019), *Abordajes teórico - metodológicos de los conflictos socioambientales. Propuestas para un debate interdisciplinario a partir de estudios de caso*. Luján, EdUNLu.

VALVERDE, Alejandra, POTH, Carla y MORENO, Leonardo, (2018), ¿Por qué hacemos extensión en la universidad? Debates acerca de la integralidad de las prácticas a partir de experiencias de extensión universitaria, en TANCREDI, Elda. *Redes de saberes y decisiones políticas. Notaciones y anotaciones desde indagaciones compartidas*, Mercedes, Grupo Redes.

WAGNER, L., (2010), *Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la megaminería en los inicios del siglo XXI*. Tesis doctoral; Doctorado mención Ciencias Sociales y Humanas; Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

VALVERDE, A., (2020), Hacia la integralidad de las prácticas universitarias en el abordaje de los conflictos socioambientales desde una experiencia curricular, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 06, p. 110-127.

Sitios web

Programa de asignatura:

<http://www.certificaciones.unlu.edu.ar/sites/www.certificaciones.unlu.edu.ar/files/site/Programas/29/20960.pdf>

Proyecto institucional de la UNLu, 2009-2012, RESAU-LUJ: 2-09:

http://www.unlu.edu.ar/doc/proy-inst-est/0000002-09_anexo_pi.pdf

Sitio ASAUEE:

<http://asauee.org/asauee/principios-conceptuales-de-la-ee/>